

CANDIDATOS A REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS ANTE EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

01



**YURY VIVIANA ACOSTA ROSERO**  
Egresada  
Prog. de Sociología

02



**RICARDO ERAZO MERA**  
Egresado  
Prog. Lic. Ciencias Exactas

03



**DIEGO ARMANDO ERAZO SANCHEZ**  
Egresado  
Prog. Adm. Empresas

04



**HERNÁN DARIO DÁVILA BURBANO**  
Egresado  
Prog. de Psicología

05



**GUIDO ORLANDO MOSQUERA ESPARZA**  
Egresado  
Prog. de Zootecnia

06



**OSCAR ISAAC REINEL ROSERO**  
Egresado  
Prog. de Derecho

07



**MIRTA LUCÍA CEBALLOS VALENCIA**  
Egresada  
Prog. de Derecho

08



**EDUARDO CAMPO PANTOJA**  
Egresado  
Prog. de Arquitectura

**MARQUE**



**Vamos por la defensa de la educación pública, científica y al servicio del Pueblo**

**EDUARDO CAMPO PANTOJA**

Candidato por estudiantes egresados al Consejo Superior Universidad de Nariño

MARQUE

08

EN EL TARJETON

## EDUCACIÓN NO ES UNA MERCANCÍA: ES UN DERECHO

El derecho que tienen todos los estudiantes a una educación universal y de calidad, se fundamenta en el hecho de que el SABER, en todos los campos del conocimiento, es patrimonio de todos los seres humanos; ya que es, y ha sido, la sociedad, en su conjunto, la que ha hecho posible tanto el progreso espiritual como material de la humanidad. La defensa de este derecho, por consiguiente, se constituye en un deber moral ante la sociedad, para quienes han tenido la oportunidad de alcanzar, con éxito, su preparación académica e intelectual.

Basado en la anterior consideración, postulo mi nombre como candidato de los egresados en la elección de su representante ante el Honorable Concejo Superior Universitario

### PLAN DE ACCIÓN

1- Impulsar la unión de todas las fuerzas comprometidas con la defensa de la educación pública; para que el Saber no sea propiedad de unos pocos y utilizado como un instrumento de poder y dominio sobre los demás, sino una fuerza poderosa, en manos del pueblo, capaz de romper las cadenas de la ignorancia, la marginalidad y la explotación que soporta una gran parte de compatriotas nuestros.

2- Dar los pasos necesarios para lograr que todas las instituciones educativas del Estado, como nuestra UNIVERSIDAD DE NARIÑO, sean lugares de *puertas abiertas* donde no solo los estudiantes y egresados, sino también la comunidad en general, se beneficien de sus servicios a través de programas de extensión cultural y centros de asistencia técnica y profesional en los distintos campos de su competencia.

3- Promover el ajuste constante de los programas académicos ante el acelerado cambio del entorno social, a través de ayudas efectivas a la investigación y experimentación científicas en las distintas áreas del conocimiento; para que la teoría corrobore su validez en la práctica y deje de ser mera información, para convertirse en una guía que oriente el avance de las transformaciones sociales necesarias hoy en día.

4- Respalda las justas luchas de estudiantes y profesores, como también, la movilización social encaminada a transformar este país en una patria más justa, próspera y en paz.

5- Trabajar por difusión en el contexto local, regional, nacional e internacional; los proyectos investigativos que aporten a la innovación y desarrollo cultural.



Vote por

08

EDUARDO CAMPO PANTOJA

### FORMACIÓN UNIVERSIDAD DE LA VIDA:

- Maestro de obra en construcción

### FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Bachiller académico

- Oficial calificado en construcción

- Tecnólogo en construcción.

- Arquitecto – universidad de Nariño.

### INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES:

- Beca fondo Mixto de Cultura en investigación año 1999.

- Autor libro *Pasto Arquitectura Procesos Constructivos en Tierra* Año 2006

### EXPERIENCIA EN LIDERAZGO

- Presidente consejo estudiantil Liceo Integrado de Bachillerato UDENAR.

- Presidente consejo estudiantil Centro Nacional de la Construcción SENA Bogotá – Cundinamarca.

- Representante al comité curricular programa de Arquitectura UDENAR

